

## FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAPÍTULO	91

### Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	20.00	2
<b>Total</b>		<b>100.00</b>	<b>7</b>

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Planificación, Monitoreo y Evaluación	30.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
<b>Etapa 1</b>	Objetivo 1: La Institución elabora, presenta y difunde la Planificación Estratégica de acuerdo con su legislación, y las presenta en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente (Formulario A-1 Definiciones Estratégicas).	10%
<b>Etapa 2</b>	Objetivo 1: La Institución diseña el Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación (SIM&E) tomando como base la planificación establecida en la etapa anterior y considerando al menos los instrumentos de planificación y evaluación que aplique, así como la identificación de los indicadores de desempeño relevantes.	10%
<b>Etapa 3</b>	Objetivo 1: La Institución tiene en pleno funcionamiento el SIM&E, mide los indicadores de desempeño construidos, informa los instrumentos de M&E y operan los sistemas de recolección y sistematización de la información.	10%
<b>Etapa 4</b>	Objetivo 1: La Institución evalúa en el año, el resultado de los instrumentos de Planificación, Monitoreo y Evaluación comprometidos en la formulación del presupuesto del año t-1, asegurando la calidad de la información, así como la usabilidad de ella para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	0%
<b>Total</b>		<b>30%</b>

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Tasa de Accidentes Laborales	$(\text{Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año } t / \text{Promedio anual de trabajadores en el año } t) * 100$		X	10.00
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año } t / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año } t) * 100$		X	10.00

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
<b>Eta</b> pa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	10%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	10%
<b>Eta</b> pa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
<b>Eta</b> pa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
<b>Eta</b> pa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
<b>Total</b>		<b>20%</b>

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año } t + \text{ gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año } t + \text{ gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año } t) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año } t) * 100$		X	10.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Solicitudes de Acceso a la Información Pública	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año } t \text{ en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año } t / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año } t) * 100$		X	10.00
2	Transformación Digital	$(\text{N}^\circ \text{ de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año } t / \text{N}^\circ \text{ total de procedimientos administrativos vigentes en el año } t, \text{ registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)}) * 100$		X	10.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	<p>La Superintendencia de Educación Superior se compromete para el año 2023 a la elaboración de un diagnóstico institucional que permita identificar las inequidades, brechas y barreras de género presentes en el quehacer y/o al público objetivo al cual va dirigida la acción de la Superintendencia. Lo anterior, mediante el análisis con enfoque de género de la misión, objetivos y productos estratégicos institucionales. Adicionalmente, de manera conjunta, la Superintendencia se compromete a la actualización del diagnóstico de género de la gestión interna institucional con información reciente de la dotación del Servicio. Lo anterior, con el objetivo de distinguir posibles diferencias y necesidades específicas, mediante la identificación y análisis con enfoque de género de las siguientes temáticas alojadas en el quehacer de la División de Gestión de Operaciones:</p> <p>1-. Remuneraciones de los diferentes estamentos. 2-. Políticas y/o procedimientos con perspectiva de género que se estén diseñando y/o implementando en la Superintendencia.</p> <p>El medio de verificación de ambos compromisos será un informe que contenga cada diagnóstico, elaborado por la Unidad de Planificación y Control de Gestión de esta Superintendencia.</p>
2	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	<p>La Superintendencia de Educación Superior se compromete para el año 2023 con la medida de capacitación básica para el 50% de funcionarias/os que no han sido capacitados de la Unidad de Comunicaciones y la División de Gestión de Datos, Atención Ciudadana y Buenas Prácticas, con el objetivo de mejorar las competencias laborales para una mejor provisión del servicio de la institución. La capacitación se realizará bajo la temática de enfoque de género en la administración pública, deberá tener una duración mínima de 8 horas y estará contenida en el Plan Anual de Capacitaciones. El medio de verificación de este compromiso será un informe que dé cuenta de la implementación de la medida, considerando el documento propio de la entidad capacitadora con el cual certifique la participación de cada funcionaria/o.</p>
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	<p>La Superintendencia de Educación Superior se compromete para el año 2023 a publicar en su página web <a href="http://www.sesuperior.cl">www.sesuperior.cl</a> al menos un informe respecto de los reclamos y denuncias recibidos a través de la plataforma[1] dispuesta para ello, considerando información desagregada por sexo/género y con análisis de género. El medio de verificación de este compromiso será el documento publicado en la página web de la Superintendencia. [1] <a href="https://srd.sesuperior.cl/sgrd/login.html">https://srd.sesuperior.cl/sgrd/login.html</a></p>

#### Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
H	Planificación, Monitoreo y Evaluación	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco 2023, no obstante el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, se compromete etapa 3.